NOTICIA (POR MAYOR) DE LA VIDA DEL VENERABLE, Y PORTENTOSO SIERVO DE DIOS FR. SEBASTIAN DE APPARICIO

GLORIOSO ORNAMENTO DEL REYNO DE GALICIA,

donde naciò año de 1502. y donde por annuncio delo maravilloſo, que en Virtud, y Santitad havia de ſer en el Mundo, lo librò Dios, ſiendo Niño,de vna peſte (ya contraida) por medio tan oppueſto, como el de vna Loba; y deſpues, en varios Lugares de Eſpaña, ſiendo Mancebo, de otros tres eſpeciales peligros, que por ſer contra la vida del Alma no fue menor milagro: por lo qual,y por ſu juſtificado obrar en la guarda puntual de los mandamientos Divinos, yen los miniſterios; que allì tuvo de Conductor, Economo, y Labrador, ſe hizo agradable eſpectaculo à Dios, al Mundo, à los Angeles, y à los Hombres. De allì paſsò à ſer, en la Nueva Eſpaña,

THESORO DE MEJOR CALIDAD DEL IMPERIO MEXICANO,

donde floreciò con gran edificacion en todos tiempos, y eſtados, ſiendo vtil por varios modos; por ſer el primero, q̃ diò à los Campos, cultura; a los Novillos, el jugo; a los Carros, curſo; a las Montañas, camino; al Impaciente, modo para tolerar del Indio ſirviente la veleidad; y para humanar del ſilveſtre Chichimeco, lo barbaro; y el q̃ con las grueſas Cantidades, adquiridas con el ſudor de ſu roſtro, obtuvo con el nombre de Rico las realidades, y titulo de Padre vniverſal de los Pobres: dando, Avîo à Labradores; Libertad, à Preſſos; Dote, à Huerfanas; Socorro, à Viudas; Paga, à agenos Debitos; Paſſaje en ſus Carros, al Caminante; Hoſpicio en ſus Parajes, al Peregrino; Alivio, Conſuelo, Conſejo, y Exemplo en heroyco grado de eſta,y de las demas Virtudes, à todos en general; y por reſto (deſpues de haver ſido dos veces Caſado, y perſeverado Virgen) todo el reſto de ſu Hazienda, à favor de las Eſpoſas de Chriſto S. N; y à ſervicio de las miſmas, ſu miſma Perſona en eſtado de ſu Donado: del qual aſpirando à mayor perfeccion ſe transformò en

NUEVO ESPLENDOR DE LA RELIGION SERAPHICA EN LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE MEXICO,

donde haviendo, a los 72. años de ſu edad, profeſſado en el eſtado de Lego, viviò los 26. reſtantes de ſu rectiſſima vida, trabajando con ſobrenaturales fuerzas, e imponderable conſtancia, lleno de todo genero de Virtud: en la Fè, admirable: en la Eſperanza, inflexible: en la Charidad, ardentiſſimo: Sencillo, en ſu trato: Prudentiſſimo, en ſus Obras: de gran Rectitud, Veracidad, y Zelo del honor de Dios, y ſalvacion de las Almas: Varon extatico, Contemplativo, y de continua Oracion: ſu Obediencia, mas que heroyca: mas que profunda, ſu Manſedumbre, y Humildad: ſu Paciencia, otro Yunque: ſu Virginal Pureza, otro exemplo ſingular: ſu Abſtinencia en comer, beber, veſtir, dormir, divertir, y hablar, fue increible: tan Pobre, Rigido, y Penitente, que jamas tuvo Celda, Lecho, ni aun Techo: ni para guarda de los inſtrumentos de ſu miniſterio, y defenſa de las inclemencias de los tiempos, mas Officina, Albergue, y Abrigo, que el de ſu pobre Carreta, ò el de vn Arbol, yà de la Huerta, ò yà (y mas de ordinario) de aquel Vacuno, y Celebre Campo, llamado comunmente deſde entonces, *RANCHO DE SAN APPARICIO*: durmiendo ſiempre à Cielo deſcubierto, por no perder aun de viſta donde tenia todo ſu corazon, y penſamiento. Obligabale ſu rigida Penitencia à romper ſu innocente pecho con continuos golpes

pes

pes de vn duro Canto; à herir su casto Cuerpo con tan acres disciplinas, que le vertian sangre; y à que passase las noches de Invierno espuesto à las Nieves, Yelos, y Escarchas, en la Cama, ò Palestra de los Sulcos, Estanques, y Azoteas: hasta que vencidos estos, y los demas Elementos de la Constancia, con que se les oponia, armado sòlo del gran incendio de Amor de Dios, que en su pecho ardia, se le sugetaron de suerte, que caminaba sobre las Aguas, sin hundirse: las que arrojaban las Nuves, no le tocaban: ni las Nieves le ofendian: gozando de tal privilegio, aun los Hombres, que le acompañaban, y los Bueyes, que le servian: lo mismo, respectivamente, hacian las Criaturas irracionales, pues fue tan Innocente, que (entre muchos Dones) merecio el dominio sobre ellas: y asi las Fieras, se le humillaban: los Barbaros, le respetaban: los Toros mas feroces, no solo le obedecian, mas llegaban al extremo de recivir (à manera Monastica) pecho, y rodillaspor tierra, su reprehension, y sencillos documentos con pasmo assombro, yadmiracion de las Gentes: a quienes profetizò grandes cosas: conocio de muchos el secreto de sus Corazones: de otros fue visto en rapto, y extasis: sanò innumerables Enfermos: resucitò algunos Muertos: viò ir a la Gloria muchas Almas: tuvo otras grandes visiones, y favores de los Cortesanos del Cielo: y por su intercession hizo, y haze Dios frequentemente muchos, y clasicos Milagros; confirmando en todos tiempos, y lugares la Santidad, y merito de su fiel Siervo, no solo con el testimonio de su inculpable, y Santa Vida, y el de tantas maravillas, obradas en todo el discurso de ella; sino con el de las que obrò al tiempo, y despues de su feliz transito a la Gloria: que fue año de 1600. en la Ciudad de la Puebla de los Angeles; occasion, en q̃ accumulò Dios los prodigios: commovieronse los Pueblos; vnos, publicando sus Virtudes; otros, sus Milagros; y todos à vna, aclamandole por *Santo*. Llenò se todo el Convento de vna fragrancia Celestial; y todos sus Moradores, y los de la Ciudad, de vn gozo sobrenatural; el sonido de las Campanas se oyò de mayor distancia, que la ordinaria; y en vez de su eco funebre, el de alegria; y luego que subiò su Alma à

NVEVA LVCIENTE ESTRELLA DE LOS CIELOS,

quedò el thesoro de su Cuerpo, blanco, tratable, oloroso; haziendo (puesto yà en el Feretro) muchas acciones de vivo: como el estender à vno la mano, abrir à otro los Ojos, sudar à vista de todos, brotar sangre (a la incision de vn Dedo) perseverando hasta el dia de oy incorrupto: y porque no ay aqui lugar de decir mas, se concluye con que despues de quatro dias, que estuvo insepulto (por dar lugar a la devocion de los Fieles, y à processar tantos Milagros, que en dicho tiempo estuvo haciendo) le dieron honorifica Sepultura, haciendole, no sin especial mocion de Dios, y acuerdo del Ordinario, y de todo el Clero, el Officio, que Nuestra Madre la Iglesia vsa con los Niños innocentes, cantando el Hymno *TE DEVM LAVDAMVS*, y el Psalmo *LAVDATE DOMINVM OMNES GENTES*. Que eternamente cante toda Criatura à su Divina Magestad, *QVI EST MIRABILIS IN SANCTIS SVIS*.

Dedicada, por el Procurador de la Canonizacion de dicho SIERVO DE DIOS, al M.I.S. Doctor D. DIEGO DE VITORIA, Arcediano de la S. I. Cathed. de dicha Puebla, Examinador Sinodal, Calificador del S. Officio, &c. Devoto, y Benefactor insigne de dicha Canonizacion, y dicho Rancho.

Restampado en ROMA, Por Io: Iacome Komarek Año MDCCI.

Con Facultad de los Superiores.